

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 1745 de fecha 21 de Diciembre de 2007.

TIPO DE CERTIFICACIÓN : SEGURIDAD
CERTIFICADO N° : CL-013-03-0315-S2
FECHA DE EMISIÓN : 11 de Marzo de 2010
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EMPLEADO : Ensayo de tipo seguido del control regular de los productos
N° DE PARTIDA : 2ª
NORMAS Y ESPECIFICACIONES : - JIS S 2036:1992 (PC 109)
SOLICITANTE : Compañía Tecno Industrial S.A.
DIRECCIÓN SOLICITANTE : Alberto Llona N° 777, Maipú, Santiago.
DECLARACIÓN DE INGRESO : 3490067896-9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN : CL-013-03-0315
INFORME DE ENSAYO TIPO : IPC-CL-0038-2010

Se otorga el presente certificado de seguimiento de productos a combustibles líquidos según solicitud de certificación N° CL-013-03-0454 de fecha 03 de Marzo de 2010.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

- 1.1. DENOMINACIÓN TÉCNICA : Estufas no conectadas a un conducto de evacuación, tipo A, de ventilación forzada, para kerosene.
1.2. DENOMINACIÓN COMERCIAL : Estufa a kerosene
1.3. MARCA : MADEMSA
1.4. MODELO O TIPO : MFHK 550
1.5. PAÍS DE ORIGEN : Japón
1.6. PROCEDENCIA : Asia
1.7. TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA : 945 unidades
1.8. N° DE SERIES : Ver punto 5.2
1.9. NOMBRE DEL FABRICANTE : Dainichi Co., LTD.
1.10. DIRECCIÓN DEL FABRICANTE : Post – Code 950-1295, 780-6 KITATANAKA, MINAMI-KU, NIIGATA-SHI, NIIGATA, JAPAN.

2. USOS DEL PRODUCTO

COMERCIAL DOMESTICO INDUSTRIAL OTRO

3. OTROS ANTECEDENTES

N° de R.E. (SEC) que reconoce la Certificación Extranjera : No Aplica
N° de certificado aprobación. Tipo, sello de calidad o marca de conformidad : No Aplica
Nombre(s) de (o los) laboratorio(s) donde se ejecutaron los ensayos : Silab Ingenieros S.A.
N° de Informe de Ensayo : IPR-CL-0047-2010.



INN, Acreditación CP 013

CL-013-03-0315-S2

1 de 2

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl

4. OBSERVACIONES GENERALES

- 4.1 Resolución Exenta SEC N° 745/2004 : NO APLICA
- 4.2 Resolución Exenta SEC N° 1495/2001 : CUMPLE

5. APROBACIÓN Y VIGENCIA

- 5.1 En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Seguimiento**, de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y normativas vigentes.
- 5.2 El presente Certificado ampara la cantidad y los números de serie siguientes. Los artefactos van identificados mediante sellos de la Entidad Certificadora.

Cantidad **945 unidades**
N° de series **5591001894 al 5591002838**

6. ANTECEDENTES

- 6.1 Se adjunta Solicitud de Certificación N° CL-013-03-0454.
- 6.2 Este Certificado se extiende en dos ejemplares originales.
- 6.3 Se adjunta Informe de Ensayo N° IPR-CL-0047-2010.



GIACOMO BIANCARDI P.
Representante Legal del
Organismo de Certificación



SICAL S.A.
INGENIEROS EN CERTIFICACION



PATRICIO URZÚA P.
Responsable Técnico del
Organismo de Certificación

cis/ed



INN, Acreditación CP 013
2 de 2

CL-013-03-0315-S2

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl